

Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
SERVEIS FUNERARIS DE MALLORCA, SL

7627 *Certificació de l' acta de la junta general extraordinària de la societat Serveis Funeraris de Mallorca, S. L.*

DON ANTONIO MIGUEL CAÑELLAS VENY, **Certifico:**

Que, en la Junta General Extraordinaria celebrada en la sedesocial de la sociedad **SERVEIS FUNERARIS DE MALLORCA, S. L.**, Carretera de Valldemosa, 79, Local F de Palma de Mallorca, a las 10 horas del día 31 de mayo de 2018, estando presentes la totalidad de los socios, y por consiguiente, representado el cien por ciento del capital social, se aprobaron los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Presentación para su aprobación de la escisión parcial por ramas de actividades de la sociedad SERVEIS FUNERARIS DE MALLORCA, S. L con C.F.C., B57831430. Más concretamente, escindir la rama de la actividad de servicios funerarios.

Fue aprobada por el cien por ciento del capital social, la escisión de la actividad de servicios funerarios de la sociedad SERVEIS FUNERARIS DE MALLORCA, S. L. a la sociedad escidente que será constituida a tal fin, continuando en la sociedad escindida la actividad de seguros.

2º.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la Junta General de Socios

Por unanimidad de todos los socios, que representan en esta Junta el cien por ciento del capital social, se decidió delegar en el socio y administrador de mayor edad Don Antonio Miguel Cañellas Veny, con DNI, 43025958L todas las facultades para desarrollar, ejecutar, formalizar y elevar a público los acuerdos tomados y aprobados en esta Junta, así como, emitir cuantas certificaciones de esta sean necesarias en calidad de Socio Administrador

Certificación que expido para que conste donde proceda y a todos los efectos, en Palma de Mallorca a 31 de mayo de 2018

